



GUÍA DOCENTE 2023-2024
Culturales en televisión

1. Denominación de la asignatura:

CULTURALES EN TELEVISIÓN

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

5667

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo radio y televisión

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Fátima Gil Gascón (fatimagg@ubu.es, 947 259504). CV:
<http://apps.ubu.es/profesorado/listado.php>; Natalia Martínez Pérez
(nmperez@ubu.es-947259504)
-CV:<https://investigacion.ubu.es/investigadores/326233/detalle>

4.b Coordinador/a de la asignatura

FATIMA, GIL GASCON

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso/ 2º semestre



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Es indispensable tener conocimientos de realización televisiva.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES:

a) Competencias metodológicas

- 2.- Habilidad para resolver problemas y métodos de trabajo variables.
- 3.- Pensamiento y trabajo independiente.
- 5.- Creatividad e innovación. Aplicación de soluciones y puntos de vista personales al desarrollo de los proyectos.
- 6.- Aceptación y corrección de los errores.

b) Competencias sociales

- 3.- Actitud positiva hacia el trabajo, capacidad de trabajar bajo presión con firmeza, resolución y persistencia.
- 4.- Voluntad de ayudar y cooperar, de jugar limpio, y espíritu de equipo. Capacidad de trabajar en equipo, comunicar las propias ideas y crear un ambiente propicio.

c) Competencias participativas

- 1.- Participación.
- 2.- Capacidad planificadora, coordinadora, organizativa y de administración del tiempo.
- 4.- Capacidad de tomar decisiones, acertar al elegir en situaciones de incertidumbre y asumir responsabilidades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

b) competencias profesionales:

- 8.- Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.
- 17-. Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a



una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

c) Competencias académicas

2.- Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.

3.- Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocer la evolución histórica y de las funciones sociales de los programas culturales de televisión. - Entender el concepto de cultura en todas sus manifestaciones. - Adquirir las capacidades básicas para la realización de un programa cultural de televisión. - Estimular la capacidad crítica, analítica y reflexiva del estudiante respecto en relación a los productos televisivos culturales.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Bloque 1. Introducción y evolución de los programas culturales Tema 1. ¿Qué es la Cultura? ¿Qué entendemos por Cultura? Evolución del concepto Cultura. Tipos de Cultura y tipos de productos culturales. La televisión como elemento cultural. Tema 2. Los Estudios Televisivos Los Estudios Televisivos como disciplina académica. El espacio de consumo de la televisión. Televisión, cultura y sociedad. Tema 3. Historia de la televisión Origen y evolución de los programas culturales en la televisión. Historia de la Televisión en España.



Bloque 2. El documental

Tema 4. ¿Qué es un documental?

Breve historia de los documentales

Tipología de los documentales

Evolución del documental

Entre la ficción y la realidad: el docudrama

El documental contemporáneo

Tema 5. Cómo se realiza un documental

Cómo se realiza un documental

- La producción
- El guion
- La realización
- El montaje

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Barroso, Jaime, (2008) Realización audiovisual, Síntesis,
Escudero, Neil, (2002) Las claves del documental, IORTV, Madrid,
Gómez, Manuel, (2008) Quiero hacer un documental, Rialp, Madrid,
Montero, Julio (dir)., (2018) Una televisión con dos cadenas. La programación en España 1956-1990, Cátedra, Madrid, 978-84-376-3840-9,

Rodriguez Pastoriza, Francisco, (2003) Cultura y televisión, Gedisa, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Andrew, Darley, (2002) Cultura visual digital. Espectáculo y nuevos géneros en los medios de comunicación, Paidós, Barcelona,
Barnouw, Erik, (1996) El documental. Historia y estilo, Gedisa, Barcelona,
Castillo Pomedá, José María, (2009) Televisión, realización y lenguaje audiovisual, IORTV, Madrid,
Contreras, José Miguel y Palacios, Manuel, (2001) La programación de la televisión, Síntesis,
Giordano, Eduardo y Zeller, Carlos, (1999) Políticas de Comunicación: la configuración del mercado audiovisual, Icaria, Barcelona,
Millerson, Gerald, (2001) Realización y Producción en televisión, Radio televisión española, Madrid,
Palacio, Manuel, (2001) Historia de la televisión en España, Gedisa, Barcelona,
Rabiger, Michael, (2001) Dirección de documentales, IORTV, Madrid,
Ruano López, Soledad, (2009) Contenidos culturales en las televisiones generalistas : análisis de los formatos televisivos de los canales públicos y privados, Fragua, Madrid,
Sevillano García, María Luisa, (2004) Evaluación de programas culturales-formativos de la televisión pública, Dykinson, Madrid,
V.V.A.A, (2007) Televisión y cultura, una relación posible, Consejo nacional de la cultura y las artes, Santiago de Chile,
Vilches, Lorenzo, (1996) Televisión los efectos del bien y el mal, Paidós, Barcelona,



Zuñiga, Joseba, (2006) Realización en televisión, Escuela de cine y video de Andoain,

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5667&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Clases Prácticas
Desarrollo de ejercicios prácticos y exposiciones
Tutorías
Realización de trabajos individuales
Realización de trabajo en grupo
Se ofertará una actividad docente que desarrolle objetivos del Programa Aprendizaje-Servicio

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE b) 8,17 CE c) 2,3	26	4	30
Clases prácticas	CG c) 1, 2, 4	12	12	24
Desarrollo de ejercicios prácticos y exposiciones	CG a) 2,3,5, 6 CG b) 3,4 CE b) 17	2	12	14
Tutorías	CG a) 6	2	0	2
Trabajos individuales	CG a) 3, 5	2	22	24
Trabajos grupales	CG b) 3, 4 CG c) 1, 2, 4,	8	14	22
Examen	CE a) 8, 17 CE c) 2, 3	2	32	34
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Además del examen final, el alumnado deberá realizar una serie de prácticas a lo largo del curso así como entregar los trabajos individuales y grupales indicados por el profesor/a. Para aprobar la asignatura es necesario tener un 5 sobre 10 en el examen teórico y en todas las prácticas entregadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA (2º Convocatoria):

El alumnado que no apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria, únicamente deberá realizar los procedimientos (trabajos y/o examen) que no hayan superado. Debido al carácter singular de los trabajos grupales, éstos podrán ser modificados por dos trabajos teórico-prácticos individuales que constituirían el 45% de la nota.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen Teórico	50 %	40 %
Trabajos individuales	15 %	15 %
Trabajos grupales	30 %	0 %
Asistencia a clase y/o actividades extracurriculares. Durante el cuatrimestre se podrá valorar la asistencia a actividades extracurriculares (jornadas, seminarios, conferencias...) señaladas/recomendadas por la profesora siempre que se acredite la asistencia.	5 %	0 %
Evaluación extraordinaria (Ejercicios teórico-prácticos)	0 %	20 %
Evaluación extraordinaria (Ejercicios teórico-prácticos)	0 %	25 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los/as estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En el caso de la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado, se realizará un examen teórico (40% de la



nota) junto a la entrega de dos trabajos individuales (30% de la nota cada uno de ellos). El/la docente podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

15. Idioma en que se imparte:

Español